



DIARIO ENFERMERO



El CECOVA denuncia la exclusión de las enfermeras escolares de los protocolos de detección de casos en los colegios

Publicado por: Diario Enfermero on: febrero 01, 2021 En: Sin categoría

REDACCIÓN.- El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, junto con la Asociación Científico Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE) denuncian el incumplimiento reiterado por parte de Consellería de Sanidad y Salud Pública de los protocolos establecidos para asegurar un entorno escolar seguro y libre de COVID-19 en las aulas. Solicitan que, para hacer cumplir estos protocolos, se incluya a las enfermeras escolares en los protocolos, se inste a que haya una estrecha colaboración entre Atención Primaria y los centros educativos y se refuercen los departamentos de Salud Pública.

El colectivo de enfermeras escolares denuncia que desde el principio no se ha producido un correcto *feedback* entre Salud Pública, los centros de salud y los centros escolares, hecho que, aseguran, se ha agravado tras la vuelta de las Navidades y con el estallido de la tercera ola.

Las enfermeras denuncian que existen diferencias entre departamentos en la forma de proceder a realizar un aislamiento domiciliario, llegando incluso a contradecir lo estipulado en los protocolos marcados desde la Conselleria. También existen diferentes criterios a la hora de volver a reincorporarse al centro, reciben órdenes contradictorias desde Salud Pública y por parte de los médicos de atención primaria, y además con diferentes formas de proceder ante una misma situación.

Además, todas estas indicaciones llegan tarde y confusas, ya que en ocasiones las enfermeras que trabajan en los centros escolares afirman que tienen que soportar demoras de hasta 10 días por parte de Salud Pública para recibir una contestación tras la notificación de un caso. También hay demoras entre 4 y 7 días para citar la realización de pruebas PCR y en numerosas ocasiones los afectados no han sido llamados para comunicar los resultados de esta prueba.

La situación es insostenible debido a la mala gestión de la Conselleria de Sanidad y Salud Pública. Las enfermeras de Atención Primaria continúan realizando su labor asistencial propia pero incrementada por el aumento de casos positivos por la COVID-19, el seguimiento de los casos positivos, las visitas domiciliarias, a todas estas tareas se les suma la interlocución con los centros escolares, esto sólo provoca el colapso y saturación de la Atención Primaria.

“La educación es un derecho de todos los niños y niñas, y se debe garantizar minimizando el riesgo de la enfermedad en ellos y en toda la comunidad educativa. Asimismo, dar tranquilidad a los padres y docentes”, según el presidente del CECOVA, Juan José Tirado, quien destaca que la “OMS ha mencionado en un informe que el entorno escolar y capacidad para mantener las medidas de prevención y control de la COVID-19, pasa por la necesidad de enfermeras en las escuelas”.

Por su parte, la presidenta de ACEESE Comunidad Valenciana, Silvia Chamorro Gil advierte de que el CECOVA y ACEESE “ya avisaron de que esta situación podría ocurrir, centros de salud colapsados y una insuficiencia de rastreadores que nos lleva a una situación de transmisión comunitaria incontrolada”.

El protocolo ofrecido por la Conselleria descarga en el profesorado y en las familias la responsabilidad de manejar situaciones que ponen en riesgo la salud pública, por ello, solicitamos incluir a la enfermera escolar en los protocolos. “El protocolo actual aparta a la enfermería escolar del proceso de detección y seguimiento de los casos, y atribuyen competencias sanitarias a los directores de los colegios. Pero lo más grave de todo es que recaen en las familias una autorresponsabilidad de gestionar situaciones que hacen peligrar la salud pública”, concluye Silva Chamorro.

